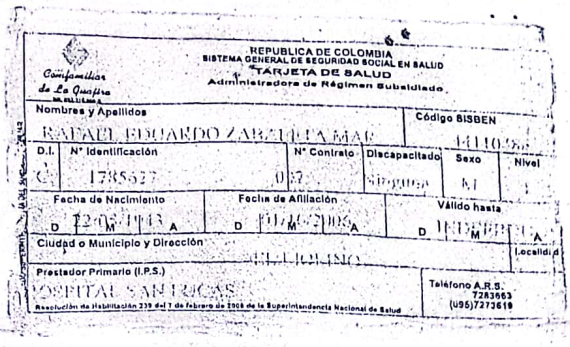
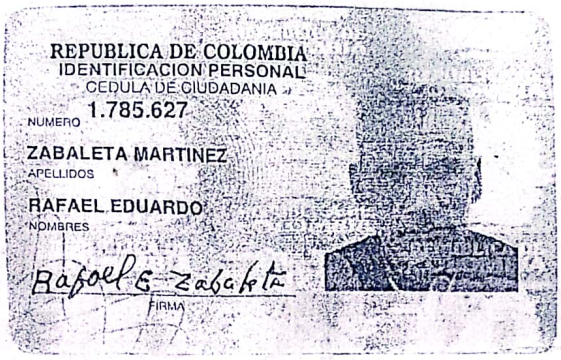


REPUBLICA DE COLOMBIA
SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD
TARJETA DE SALUD
Administradora de Régimen Subsidiado

Comfamilias de La Guajira

Nombres y Apellidos				Código SISBEN
RAFAEL EDUARDO ZABALETA MAR				1110
D.I.	N° Identificación	N° Contrato	Discapacitado	Sexo / Nivel
C	1785627	037		M
Fecha de Nacimiento	Fecha de Afiliación	Válido hasta		
D 22 M 05 A 1943	D 01 M 05 A 2005	D 31 M 12 A 2006		
Ciudad o Municipio y Dirección				Localidad
EL MOLINO				
Prestador Primario (I.P.S.)			Teléfono A.R.S.	
HOSPITAL SAN RAFAEL			7283663 (095)7273619	

Resolución de Habilitación 239 del 7 de febrero de 2006 de la Superintendencia Nacional de Salud



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.785.627

ZABALETA MARTINEZ
APELLIDOS

RAFAEL EDUARDO
NOMBRES

Rafael E. Zabaleta
FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 22-MAY-1943
EL MOLINO
(LA GUAJIRA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.80 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

02-SEP-1964 EL MOLINO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ REMOLO LOPEZ

INDICE DERECHO

A-4800600-08146435-M-0001785627-20050405 07156 06094B 02 183310912

CONTRATO DE COMPRA VENTA

Entre los suscritos a saber **REYES CAMILO ZABALETA ROMER** varón Mayor de edad, domiciliada y residente en el Molino Guajira, portador de la cédulas de ciudadanía número 17.979.969 expedida en Villanueva Guajira, quien en adelante se llamara **VENDEDOR y el señor RAFAEL EDUARDO ZABALETA MARTINEZ, varón** también mayor de edad domiciliado en El Molino- Guajira portador de la cedula de ciudadanía número 1.785.627 expedida en el molino la Guajira, quien reside en el Molino Guajira, adelante se denominará **COMPRADOR**, hemos celebrado el presente contrato de compra y venta de un lote de terreno en zona rular del municipio del molino se rige por las siguientes clausula:

PRIMERA: El Vendedor da en calidad de Venta un lote de terreno ubicado en la vereda las ilusiones Finca Villa del Socorro zona rular del Molino Guajira con una extensión de 1 hectárea

SEGUNDA: El valor de la venta es por la suma $10.000.000 Diez millones de pesos Moneda corriente que el comprador entregara al vendedor a la firma de la escritura.

TERCERA: Los límites son por el **NORTE** con el rio carga barro en medio y predios de Benedicto PETIT, con una longitud de 55metros **SUR: con predios de Reyes Camilo Zabaleta con una extensión de 40 metros Por el ESTE: Con predios de JAVIER ALBERTO BOLAÑOS con una longitud de 41 metros por el OESTE: Con predios de Reyes Camilo Zabaleta Romero**

CUARTA: EL presente contrato rige basado al Artículo 1849 del C.C. Esta venta es libre de embargos de vicios ocultos de todo tipo de gravamen y en este acto hago entrega de posesión costumbres y todas las anexidades, libre de pleito de familia y de contratos ocultos o por escrituras públicas en caso de ley me hago responsable al saneamiento que ha sido vendido a la señor ya mencionad

QUINTA. Incumplimiento del contrato. El incumplimiento de las obligaciones que la ley o el contrato exija, dará lugar al contratante incumplido a CANCELAR una suma igual o superior a 10% y a exigir indemnización de los perjuicios causados. Por el valor de la VENTA Así mismo, el incumplimiento de cualquiera de las obligaciones por parte, dejando constancia que no ha sido presionado, ni intimidado, para el presente contrato

Scanned with CamScanner

Ciudad El Molino Dpto. La Guajira fecha 5.2020

Señores

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO ICA

Referencia: MANIFESTRACIÓN O DECLARACION DE POSESION DE PREDIO

Yo. Rafael E Zabaleta Martinez mayor de edad e identificado con C.C N 1785627 Molino de La Guajira, domiciliado en el barri en el Municipio del Molino El Millon La Guajira declaro que tengo la posesión del predio relacionado a continuación

PREDIO: Villa del Socorro
MUNICIPIO: El Molino
DEPARTAMENTO: La Guajira
EXTENSION TOTAL (HA) 1 hectarea
LINDEROS:
NORTE: Rio Carpa barros adentro
SUR: con Reyes camilo z.
ESTE: Javier Adolfo
OESTE: Reyes camilo zabaleta

USO ACTUAL DEL PREDIO: Explotación de ganaderia bovina, siembra de cultivo y frutales siembra de cultivo

En el mencionado predio lo tengo hace más de 14 años

EL presente documento solo tiene validez para el trámite de Registro Sanitario de Pre Pecuario ante el Instituto Colombiano Agropecuario ICA y no acredita la propiedad mismo.

Atentamente,

Rafael E Zabaleta martinez
NOMBRES DEL POSEEDOR DEL PREDIO

HULLA INDICE DERECHO

Scanned with CamScanner

NOTARIA 3ª
JOSE MANUEL BAUTE FERNANDEZ DE CASTRO
NIT. 19.179.051 - 4 :-: Régimen Común

SEXTA: Las partes aprueban después d
del presente documento y para cons
Molino Guajira ante Notaria Publica de
18 días del mes de Marzo de 2015

FACTURA DE VENTA A No 323651
FECHA: 28 JUN 2016
Autenticación $ 3290
D. Extrajuicio: $
Otros: R C $
Biometría: $
IVA: $ 512
Valor Total: $ 3.712
CARRERA 12 No. 14 - 108 :-: Teléfono: 580 6650 - Valledupar

VENDEDOR

REYES CAMILO ZABALETA ROMERO
CC. 17970969

COMPRADOR

Rafael Eduardo Zabaleta

RAFAEL EDUARDO ZABALETA M.
CC. 1785627

COMPARECENCIA PERSONAL
NOTARIA 3ª
Ante el Notario Tercero del Circulo de Valledupar
COMPARECIÓ Reyes Camilo Zabaleta Romero
Con C.C. 17970969 de VNy
T.P. No. _____ y manifestó que la firma y huella que aparecen en el presente documento, son suyas y que reconoce el contenido del mismo.
Firma:
Fecha: 28 JUN 2016
HUELLA
NOTARIA 3ª HALDOR JOSE MORALES MEJIA
NOTARIO ENCARGADO
Valledupar Cesar (Colombia)

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMA HUELLA Y CONTENIDO
Ante la Notaria Unica del Circulo de Villanueva-La Guajira
COMPARECIO: RAFAEL EDUARDO ZABALETA MARTINEZ
Con C.C.: 1.785.627 de EL MOLINO
y T.P. No. — 0 — 0 —
y declaró que el contenido de este documento es cierto y que la firma y huella impresas son suyas
Villanueva-La Guajira: 20 MAY 2016
FIRMA DEL COMPARECIENTE
HUELLA DEL INDICE DERECHO

Scanned with CamScanner